



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



FRASE DEL DÍA

CLAUDIA
SHEINBAUM
Presidenta de México

“Que nadie se atreva a violar la soberanía porque México es un país libre, soberano e independiente”

| A2 |



Sheinbaum: ¡Nadie se atreva a violar la soberanía de México!

El gobierno **estará al pendiente de las deportaciones de los connacionales** y se fortalecerán los consulados en EU, dice

EDUARDO DINA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Salvador Escalante, Mich.—

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó una advertencia en el marco de los amagos del mandatario estadounidense Do-

nald Trump que podrían afectar a México: “¡Que nadie se atreva a violar la soberanía!”.

Durante el arranque nacional de Fertilizantes para el Bienestar en la tenencia de Zirahuén, Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno se

mantiene al pendiente de los connacionales, ante las deportaciones en Estados Unidos, además de que se están fortaleciendo los consulados para darles apoyo jurídico.

“Aquí estamos juntos y juntas, que nadie se atreva a violar la so-



beranía porque México es un país libre, soberano e independiente, y las y los mexicanos siempre estamos para defender a nuestra patria”, dijo.

La titular del Ejecutivo federal reafirmó que los mexicanos y las mexicanas en territorio estadounidense son considerados “héroes y heroínas de la patria” porque se fueron para allá y siguen ayudando a sus familias con el envío de remesas.

Estados Unidos no sería quien es sin las mexicanas y los mexicanos que trabajan del otro lado de la frontera, dijo al recalcar que “los mexicanos somos los mejores trabajadores del mundo”.

Comentó que tan sólo el año pasado se recibieron en el país 65 mil millones de remesas: “Eso es sólo 20% de los ingresos de los paisanos, y 80% se queda en Estados Unidos, que pagan impuestos y que mejoran la economía de Estados Unidos. Estados Unidos no sería quien es sin las mexicanas y los mexicanos que trabajan del otro lado de la frontera”.

En su intervención, la Presidenta aprovechó para recordar que en junio próximo se realizará la elección para renovar al Poder Judicial: “Van a tener que responderle al pueblo de México y a la nación, por eso estamos construyendo un nuevo Poder Judicial”.

La Mandataria acusó que en el periodo neoliberal se cometieron “una cantidad de barbaridades”, como el haber privatizado Fertimex, que terminó cerrando, y se dejó de producir fertilizante en México para importarlo. Mencionó que su gobierno fortalece la producción de leche Diconsa y Alimentación para el Bienestar.

También mencionó el inicio del programa Cosechando Soberanía para el desarrollo del campo en marzo.

Mientras el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla declaraba que Sheinbaum Pardo ha demostrado ser una Presidenta patriota “y patriota es aquel que ama y defiende

a su pueblo y a su patria”, las personas asistentes se unieron al grito de “¡No está sola, no está sola!”.

Ramírez Bedolla destacó la fuerza de las personas migrantes michoacanas que mandan miles de millones de dólares en remesas. Puntualizó que tan sólo el año pasado los migrantes de Michoacán enviaron 5 mil 360 millones de dólares.

El gobernador agradeció la continuidad al programa de fertilizan-

tes gratuitos y el apoyo al campo de Michoacán, donde anunció trabajos para rescatar el lago de Pátzcuaro y certificados especiales para aguacates libres de deforestación.

“Los pueblos indígenas de Michoacán son más libres, más respetados”, declaró al señalar que se seguirá apoyando a los autogobiernos indígenas michoacanos. Comentó que este viernes se envió la lista de evaluación de aspirantes para el Poder Judicial de Michoacán. ●



Estados Unidos no sería quien es sin las mexicanas y los mexicanos que trabajan del otro lado de la frontera”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México



Los pueblos indígenas de Michoacán son más libres, más respetados”

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
Gobernador de Michoacán



La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el arranque del programa nacional de Fertilizantes para el Bienestar, en Salvador Escalante, Michoacán.



CRÓNICA: 'NO QUERÍAN QUE NOS QUEJÁRAMOS'



■ Campesinos de Nuevo Urecho llegaron con pancartas al mitin de la Presidenta en un campo de fútbol en Zirahuén, Michoacán.

'Aquí todos pagan derecho de piso'

JORGE RICARDO / ENVIADO

ZIRAHUÉN, Mich.- Terminaron los discursos, las promesas, el mitin de la Presidenta Claudia Sheinbaum y del Gobernador Alfredo

En medio de protestas, la Presidenta Sheinbaum estuvo de gira por Michoacán. Al terminar su discurso, se registró un robo cerca del campo donde entregó fertilizantes, así como una balacera y una persecución



Ramírez Bedolla, se aflojó la seguridad en el campo de fútbol, en toda la zona, y entró un grupo de mujeres con blusas bordadas, pancartas y gritos, hasta la enorme carpa blanca que comenzaba a vaciarse.

“El día ayer (viernes) la Presidenta municipal, Dayana Pérez, nos puso a limpiar más de 3 mil sillas, a acomodar, a juntar basura y el día de hoy (sábado) nos negó el acceso al evento”, dijo Ivana Paz, de rebozo y sus grandes aretes de palma rosa se sacudían del enojo.

“Nos dijeron tráiganse sus ropas tradicionales y no nos dejaron ni acercarnos. Ni al jefe de tenencia lo dejaron pasar. No se vale. Además, hay maestros que están afiliados al partido de Morena y están condicionando a los alumnos a que tienen que venir a estos eventos para subirles puntos extra”.

Traían fotos y videos de la limpieza del campo junto al Lago de Zirahuén. Levantando la basura, contando el pasto, sacudiendo las sillas para el inicio del programa de reparto de fertilizantes. Pero al vocal indígena en el Comité de la Cuenca del Lago, Iván Paz Mendoza, le cancelaron su participación en el templete donde estuvo la Alcaldesa del Partido Verde.

“Al momento de que yo llegué, me dijeron que había habido cambio de planes por la organizadora y que ya sólo iba hablar una compañera”, dijo Paz Mendoza, trajeado también con manta bordada.

Contra su estómago apretaba un paquete de folios amarillos con peticiones y denuncias que pensaba entregar a Sheinbaum: el lago de Zirahuén le descar-



La Mandataria se detuvo a saludar a los asistentes que le tomaron fotografías.

Tras la alegría...

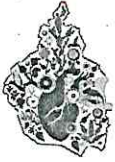
Estos fueron algunos de los eventos que se registraron luego de la visita presidencial en Zirahuén y alrededores:



Agentes de la Fiscalía de Michoacán con armas largas realizaron una búsqueda en una calle cerrada de Zirahuén. Además, un avión sobrevoló la zona.



Se registró una balacera en la carretera Morelia-Quiroga, a 40 kilómetros de Zirahuén.



gan aguas negras, los aguateros y las huertas de berries se roban el agua, cavan pozos profundos ilegales en sus huertas, talan los montes para ampliar sus cultivos, hay calles sin luz, los adoquines de la calzada Zirahuén-Santa Clara del Cobre están desbaratados, falta reencarpetar la vía a Pátzcuaro, la delincuencia sigue incontrolable.

“Aquí todo mundo paga derecho de piso a la delincuencia, es como otro Gobierno”, acusó Fernando Cajeme Bojórquez, de la Coordinadora para el Desarrollo del Lago de Zirahuén (Codelazi).

“Ahora hay muchísima seguridad, ahorita, ahorita, pero ya se van los funcionarios y se acaba la seguridad”, dijo.

Desde el templete, por sobre las tres gigantes lomas rosas del fondo que decían, “Te amamos, Presidenta”, “Te amamos Bedoya”, “Te amamos Dayana”, se miraban las puntas de dos cerros casi pelones, plantados con aguacate, aunque Bedolla había presumido un sistema satelital para vigilar la tala ilegal y los incendios.

Guadalupe Salcedo, una tímida mujer gigante, casi tierna, de vestido bordado, había sido la encargada de agradecer con una brevedad que sacó sonrisas.

“Yo, de parte de todos los productores de maíz, le doy las gracias a la Presidenta de México, que nos está dando el apoyo del abono, porque sin el apoyo del abono ya no se nos da. Y yo quiero que sigan dándolo para que se nos siga dando el maicito porque, si no, no vamos a tener nada. Y bienvenida”, expresó y volvió a su asiento.

“Guadalupe es compañera, pero no sabe leer”, se quejó el representante indígena. “Entonces ellos vieron la forma de que no se diera la queja a la Presidenta. Nada más le dijeron textualmente dices esto que gracias y ya”, agregó.

El comisariado de bienes comunales, Arnulfo Sánchez Arciga, acusó que estuvo dos horas esperando que le dieran el paso y mejor se fue a su casa. “Se le recibió lo mejor que se pudo, ya lo demás ya sale sobrando”, dijo.

Del otro lado del campo, los campesinos hacían fila bajo tres tráileres con costales de abono. Otro más sirvió de pared detrás del templete donde estuvo la Presidenta entre gritos de ¡Claudia, hermana, ya eres Michoacana!

Sheinbaum y el Gobernador morenista se fueron en un convoy de cinco suburbans seguidas de cinco camionetas del Ejército atiborradas de militares con armas largas. Del otro lado del lago subieron a un helicóptero militar que los sacó de ahí.

Por las calles empedradas y laberínticas había más policías, más militares, un centenar de muchachos de la GN vestidos de civil.

No había pasado ni una hora de la despedida presidencial, cuando en la carretera Morelia-Quiroga, a 40 kilómetros de donde había estado la Presidenta, se desató una balacera, seguida de una persecución en helicóptero.

“Se agarraron otra vez los chicos malos”, dijo una mesera de las Carnitas Don Carmelo, en el centro de

Quiroga. “O quemaron otro carro”, supuso una más, mirando un helicóptero artillado que daba vueltas y vueltas sobre el jardín municipal. “Una madrina, se robaron una madrina de autos”, dijo la encargada mirando su celular.

Atrás del negocio, agentes de la Fiscalía con más armas largas y tres camionetas buscaban algo en una calle cerrada.

“Sepa, nomás llegaron buscando algo”, dijo un hombre sin dejar de aspirar su auto estacionado sobre la banqueta.

En la entrada a Quiroga estaba una “nodriza” con autos nuevos que habían recuperado. Los reportes decían que habían robado un auto. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tuvo que desmentir que hubieran secuestrado a un sacerdote. Hacia la salida, había más militares y policías revisando autos. La Guardia Nacional custodió a un automovilista y le recomendó que no volviera a la Ciudad de México por la carretera libre. “Esta muy caliente ahorita”, le dijo.



El Poder Ejecutivo entrega al Senado la lista de candidatos a la elección judicial

ANDREA BECERRIL

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo llegar ayer al Senado la lista de candidatos a juzgadores seleccionados por el comité de evaluación del Poder Ejecutivo (CEPE). Con ello, el Senado cuenta ya con los postulados por los tres poderes de la Unión y los podrá remitir al Instituto Nacional Electoral (INE) la próxima semana.

En un oficio que ayer hizo llegar la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se destaca que es la relación que incluye los candidatos a ministros y a magistrados de las salas superior y regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Asimismo, a jueces de distrito y a magistrados de circuito y los del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

La lista, se precisa, fue depurada mediante insaculación pública por el CEPE y luego aprobada por la presidenta Sheinbaum.

En consecuencia, por instrucciones de la mandataria, "una vez revisado y aprobado el listado, lo remito para los efectos procedentes" a fin de que "esté en posibilidad de enviarlo al INE", señala el oficio.

El propio Fernández Noroña

subió a sus redes sociales la copia del documento y recordó que un día antes, el CEPL entregó al Senado la lista que previamente habían aprobado los plenos de esa cámara y la de Diputados.

El comité de evaluación del Poder Judicial no concluyó el proceso de selección de candidatos, por lo que el TEPJF instruyó al Senado para que llevara a cabo el sorteo de la lista preliminar que había publicado ese organismo dependiente de la Suprema Corte, y dado que la mayoría de los ministros se negaron a avalarlo, con base en la misma resolución del Tribunal Electoral, la Cámara alta lo remitirá directamente al INE.

El total de candidatos a jueces, magistrados y ministros que los tres poderes seleccionaron es de 3 mil 292 (881 del Ejecutivo, mil 416 del Legislativo y 995 del Judicial) y la mesa directiva del Senado los enviará a la autoridad electoral antes del 12 de febrero, cuando vence el plazo definido en la convocatoria a la elección extraordinaria de juzgadores del próximo 1º de junio.

Con ello, comentó Fernández Noroña, termina la responsabilidad del Senado en el proceso de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros que inició el 16 de octubre, cuando esa cámara del Congreso emitió la convocatoria.



Recibe Senado lista de aspirantes al PJ

MAYUMI SUZUKI

El Senado recibió la lista de aspirantes evaluados por el Poder Ejecutivo para participar en el proceso electoral del próximo 1 de junio, en el que se elegirán Jueces, Magistrados y Ministros.

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, turnó la base de datos, junto con los expedientes de los candidatos, al líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para que esta semana se integre el paquete que deberá enviar al INE a más tardar el miércoles 12 de febrero.

“Por instrucciones de la Presidenta, una vez revisado el listado que se encuentra anexo y aprobado, lo remito para los efectos procedentes de la normativa, a fin de que esté en posibilidad de enviarlo al Instituto Nacional Electoral”, se lee en un oficio compartido por Noroña.

En el documento, Rosa Icela indicó que una vez que el Comité de Evaluación conformó el listado lo remitió a la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien lo avaló.

“En consecuencia, por instrucciones de la Presidenta, una vez revisado el cita-

do listado que se encuentra anexo y aprobado, lo remito para los efectos procedentes de la normativa señalada en el párrafo inmediato anterior, a fin de que esté en posibilidad de enviarlo al INE”, indicó.

La semana pasada, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo (CEPE) llevó a cabo de manera pública el proceso de insaculación, con lo que se redujo a 10 el número de contendientes a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de la Sala Superior y salas regionales, así como a seis los candidatos a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

El padrón está integrado por aspirantes para cubrir plazas en la Corte, el Tribunal Electoral, el Tribunal de Disciplina Judicial, así como para Tribunales Colegiados y Juzgados de Distrito.

En la lista figuran nombres como María Estela Ríos, quien fue Consejera Jurídica del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, y Fabiana Estrada, colaboradora del ex Ministro Arturo Zaldívar, quien es integrante del Comité de Evaluación.

@reformanacional

@fernandeznoroña

Ya llegaron los listados del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.



El pasado viernes, Noroña aseguró que un total de 651 personas juzgadas -que equivalen al 74 por ciento de los cargos a elegir-, tendrán pase directo para la elección.

Añadió que el Poder Judicial miente al decir que no tiene candidaturas, porque casi tres cuartas partes de personas juzgadas van con pase directo, más las que insaculó la Mesa Directiva del Senado, que le corres-

¿Qué sigue?

El proceso para elegir a los juzgadores va prácticamente a la mitad, desde que éste inició en diciembre de 2024.

FEBRERO 8

Recibe el Senado lista de aspirantes al Poder Judicial

FEBRERO 12

Los senadores integrarán, revisarán y remitirán los listados finales al INE.

MARZO 30 - MARZO 28

Los candidatos tendrán su periodo de campaña sin financiamiento de ningún tipo.

JUNIO 1

Se celebrarán las elecciones de juzgadores

SEPTIEMBRE 1

Los ganadores de la elección judicial iniciarán funciones.

pondían al Comité del Poder Judicial.

Los candidatos deben estar listos para iniciar campaña a partir del 30 de marzo.



Descarta titular de la instancia vacíos tras extinción

Prepara TEPJF cierre de Sala Especializada

Aceptan clausura, pero defienden trabajo en procesos sancionadores

ERIKA HERNÁNDEZ

4

La Sala Especializada del Tribunal Electoral se alista para cerrar sus puertas tras más de 10 años en funcionamiento.

El próximo 13 de febrero se realizará el último informe de ese organismo encargado de resolver el fondo de irregularidades en materia electoral.

Morena determinó su extinción en la reforma electoral, al argumentar que la mayoría de sus asuntos termina por resolverlos la Sala Superior, por lo que finalmente ésta hará, a partir de septiembre, su trabajo.

En 2014, con la reforma electoral, se creó dicha Sala para resolver el fondo de denuncias por actos anticipados de precampaña y campaña, vulneración a los principios

Su trabajo

Creada en 2014 con la reforma electoral, la Sala Especializada ha tenido como objetivo resolver denuncias por:

- Actos anticipados de precampaña y campaña.
- Vulneración a los principios de neutralidad.
- Promoción personalizada.
- Uso ilegal de recursos públicos con fines electorales.
- Violencia política de género.
- Infracciones en radio y televisión.
- Promoción en redes sociales.

/// No debe haber mucha preocupación porque es el funcionariado de la Sala Especializada el que se hará cargo de estos asuntos. No habrá desprotección o desatención"

Luis Espíndola,
Presidente de la Sala Especializada

Para el presidente de la Sala, Luis Espíndola, el proceso de 2024 fue el año más litigioso en la historia del órgano.



2,375

quejas o denuncias.



1,513

expedientes abiertos.

¿Por qué cierra?

- Legisladores de Morena añadieron su extinción al argumentar que la mayoría de sus asuntos son resueltos por la Sala Superior.
- A partir de septiembre, la Sala Superior del TEPJF hará su trabajo.



Emmental



de neutralidad, promoción personalizada o uso ilegal de recursos públicos con fines electorales.

Así como asuntos de violencia política de género, infracciones en radio y televisión, promoción en redes sociales, y demás anomalías.

Para el presidente de la Sala Especializada, Luis Espíndola, el proceso de 2024 fue el año más litigioso en la historia de este órgano.

Se presentaron 2 mil 375 quejas o denuncias, que ameritaron la apertura de mil 513 expedientes, cuando en la elección de 2018, se abrieron 908.

“Este informe da cuenta del mayor trabajo en la historia de la Sala Especializada.

Tuvimos una alta carga de trabajo, atípica, que fue un gran reto”, afirma el Magistrado.

En entrevista con Grupo REFORMA, Luis Espíndola asegura que aunque faltan seis meses para extinguir esta instancia, se trabaja desde ahora para que se dé una transición ordenada.

“Respetamos la decisión de extinguir, nos guste o no, y llevaremos todas las acciones para una transición ordenada, correcta e institucional de recursos materiales, humanos y financieros, a la Sala Superior.

“No debe haber mucha preocupación porque es el funcionariado de la Sala Especializada el que se hará cargo de estos asuntos. No

habrá desprotección o desatención”, indica.

Espíndola considera que no habrá un vacío al trasladar la estafeta a una comisión especial de la Sala Superior, pues la ventaja es que las 92 personas que forman parte de la estructura de la Especializada se mantienen.

“Las 92 personas que ocupan plazas de estructura pasarán a la Sala Superior respetándose en todo momento sus derechos laborales, esto permite certeza y seguridad al funcionariado.

“Esta experiencia de al menos 10 años hace que dicha estructura sea muy valiosa”, apunta Espíndola, quien quedó entre los candidatos para competir por una de las

dos magistraturas de la Sala Superior.

El Magistrado asegura que la Sala ha demostrado en sus resoluciones que el procedimiento especial sancionador sí es preventivo y disuasivo, así como de protección y reparación.

En 10 años, insiste, este órgano ha realizado muchos aportes, en diversos rubros, como es la paridad o combate a la violencia política de género.

Consideró que existen muchos retos por delante, tanto para la Sala Superior, al establecer criterios, como el Congreso, principalmente para regular las redes sociales e incluso la inteligencia artificial.



Hay personajes *reciclados* entre quienes aspiran a formar nuevos partidos

Nueve grupos interesados han recibido el aval del INE para pasar a la siguiente fase de integración

FABIOLA MARTÍNEZ

Entre las 89 organizaciones que aspiran a convertirse en partidos políticos se encuentran algunas que en el pasado, con otros nombres, ya consiguieron registro y lo perdieron; también está el bloque impulsor en 2024 de la candidatura presidencial opositora de Xóchitl Gálvez.

Hasta ayer, nueve de los 89 interesados en este proceso habían recibido luz verde del Instituto Nacional Electoral (INE) para iniciar asambleas de afiliación; entre éstos se encuentran quienes inicialmente promovieron la autodenominada *marea rosa* con el argumento de "defender" al INE en el periodo de gestión de Lorenzo Córdova, ex consejero presidente, y Edmundo Jacobo, ex secretario ejecutivo.

Este último ahora es parte de la dirigencia de la asociación Personas Sumando en 2025, cuyo objetivo es formar el partido Somos México.

En la lista general se encuentran otros casos de reciclaje, personas que ya pertenecieron, por ejemplo, a los extintos partidos Encuentro Social, apuntalado por

iglesias evangélicas y que ahora se presentan como Construyendo Solidaridad y Paz, así como gente del extinto Fuerza por México (FxM), de Pedro Haces, dirigente sindical y legislador de Morena.

Lo que cambian son las siglas. Por ejemplo, en el número 57 de la lista se ubica el grupo Fuerza 2027 AC, representada por Julio Antonio Saucedo, ex representante de FxM y entonces colaborador de Haces. La intención actual es formar el partido México Contigo (MXC).

Trámite procedente

En la información de organizaciones con trámite "procedente", primer escalón para realizar asambleas y notificar al INE de ingresos y gastos, están Transformación que Fortalece a México, Movimiento Igualdad de Oportunidades, Construyendo Solidaridad y Paz, Fundación Alternativa Popular, México Nuevo Paz y Futuro (de Ulises Ruiz, ex gobernador priísta de Oaxaca) y Muro, de Fernando González, yerno de la ex dirigente magisterial Elba Esther Gordillo, quien en su momento fundó otro partido (Redes Sociales Progresistas). Asimismo,

ya avanzaron Reencuentro Nacional Ciudadano y Partido Interacción Empática.

En la lista general están además antiguos militantes de otros partidos, como Fundación Alternativa Popular, que busca formar un partido del mismo nombre, encabezada por el ex secretario general del PRI César Augusto Santiago.

A su vez, pretende volver a encabezar un partido Juan Iván Peña Neder, antes promotor de Redes Sociales Progresistas (del yerno de Gordillo), pero ahora con el nombre México Republicano.

Como es sabido, el actor Eduardo Verástegui, quien el año pasado no reunió los requisitos para ser candidato independiente, busca crear el partido Movimiento Viva México, identificado con la ultraderecha.

Además de los ex priístas, hay ex integrantes del Partido de la Revolución Democrática, el cual perdió su registro en la contienda del año pasado, pues un sector vinculado con el ex dirigente de ese partido quiere constituir ahora Ciudadanos Unidos.

La dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE es la instancia encargada de vigilar el desarrollo legal de las asambleas estatales y distritales; el rango mínimo de afiliación es de 256 mil 30 personas.

Será hasta 2026 cuando el INE determine qué grupo adquiere la categoría de partido.



Revertir privatización de Pemex y CFE, punto toral de las leyes sobre energía

ANDREA BECERRIL

Después de la reforma judicial, el paquete de leyes secundarias en materia energética que recientemente envió la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado es el más importante, ya que va encaminada a revertir la privatización del petróleo y la electricidad, y la intención es que se apruebe este mes.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), comentó que es un esfuerzo para continuar la batalla que empezó el pasado gobierno de Andrés Manuel López Obrador para recuperar la soberanía energética.

De las ocho leyes de nueva creación que se proponen, la parte toral son las referidas a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que la intención es rescatarlas, fortalecerlas y consolidarlas para asegurar su viabilidad operativa y financiera.

En la exposición de motivos se destaca que en los últimos gobiernos de PRI y PAN ambas empresas fueron debilitadas, y con la reforma de 2013 se transfirió la riqueza petrolera y eléctrica a corporaciones nacionales y extranjeras. A la CFE se le fragmentó en diversas empresas, y a Pemex, los gobiernos

anteriores a 2018 la endeudaron a más del doble y la producción de hidrocarburos disminuyó a tal grado que entre 2011 y 2018 México se convirtió en importador de crudo ligero y combustibles refinados.

Las leyes de empresa pública del Estado, CFE, y de la empresa pública Pemex establecen su naturaleza jurídica, “como lo que siempre debieron ser: empresas del Estado, y se definen como entidades de la Administración Pública Paraestatal”.

Desaparecen las subsidiarias, “que eran empresas privadas dentro de CFE y Pemex, y se fortalece el seguimiento y control de las filiales para identificar oportunidades y mejoras en la operación cotidiana”.

Otra de las iniciativas, la nueva ley del sector eléctrico, define desde la Constitución la “prevalencia” del Estado, que será garante de la continuidad, accesibilidad, seguridad y confiabilidad del servicio público de electricidad. “Desde el proceso de planeación y determinación de expansión de centrales y redes mantendrá 54 por ciento del promedio normal de inyección a la red”.

Se incorpora el concepto de “justicia energética” para mejorar las condiciones de vida de la población, entre otros aspectos.



Advierte Oxfam sobre concentración de recurso

Alerta falta de control en concesión de agua

Señala reporte
baja recaudación
e insuficiencia
de inspectores

VICTOR OSORIO

El Registro Público de Derechos de Agua carece de capacidad para fiscalizar el uso correcto de las concesiones, facilitando el mercado negro del líquido, advierte un reporte de Oxfam México.

El número de concesiones registradas a nivel nacional, señala, pasó de 2 mil en 1992 a 530 mil en 2024.

“A pesar de que el agua es propiedad de la Nación y un derecho humano, el sistema legal e institucional que regula su extracción está en contra de lo público y la convierte en una mercancía que se acumula en pocas manos”, apunta el reporte del martes.

“El 76 por ciento del agua concesionada está en manos de grandes corporaciones, mientras millones enfrentan escasez”.

Y 8 de los 10 mayores extractores de agua a nivel na-

cional, indica el informe Beneficios en Fuga, se encuentran en el sector turístico. En Quintana Roo, agrega, el 60 por ciento de las concesiones está en manos del sector hotelero, mientras comunidades locales enfrentan escasez.

En tanto, advierte, los bancos han comprado concesiones para uso agrícola, contraviniendo la Constitución, lo que apunta a la financiarización de lo que debería ser un derecho. La adquisición, apunta, inició desde la década de los 90 y para septiembre de 2024 los bancos sumaban 183 concesiones.

“En México hubo una privatización generalizada que sigue vigente. Si bien en el País no hubo una venta del agua como en otros países, se crearon las condiciones para privatizar en algunos municipios y entregar concesiones a empresas en el País”, señala.

“El sistema legal e institucional que regula la extracción de agua está en contra de lo público. Esto se hace

evidente cuando se observa que la cantidad recaudada por derechos de extracción de aguas nacionales no cubre siquiera el presupuesto anual de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)”.

El informe remarca que los recursos, tanto financieros como humanos, para una efectiva inspección de las concesiones son muy limitados. En promedio, detalla, se dispone de 6 perso-

nas por entidad federativa para realizar esa labor y hay 12 entidades con tres o menos inspectores. Si se quisiera revisar la totalidad de las concesiones vigentes, indica, cada inspector tendría que realizar 51 visitas a la semana.

Para Oxfam México, el panorama del manejo del agua es una de las expresiones de un modelo económico basado en el despojo y la extracción no sustentable de los

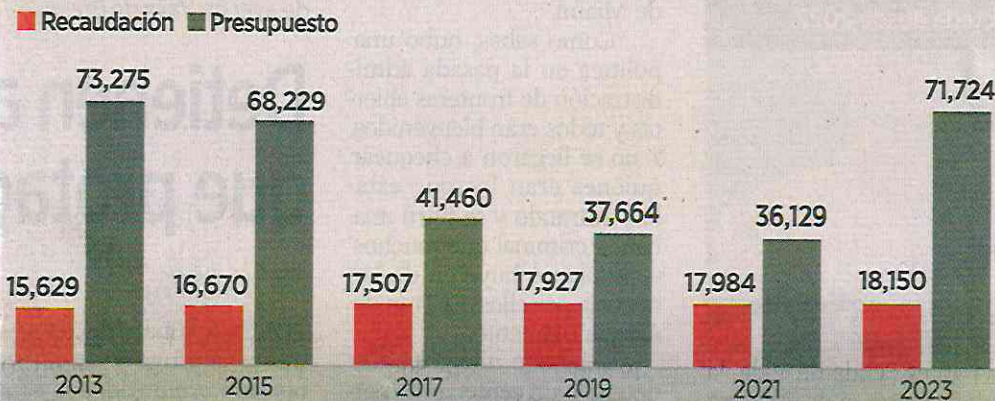
recursos naturales, así como en la concentración excesiva de la riqueza.

“Si los beneficios no llegan a las mayorías, es extracción. La política económica ha permitido que se privaticen ganancias y socialicen pérdidas: es la institucionalización del saqueo. Necesitamos un Estado fuerte y capaz de combatir esa dinámica perversa”, planteó Alexandra Haas, directora de Oxfam.



BRECHA

Monto de dinero recaudado por derechos de extracción de agua y presupuesto de la Comisión Nacional del Agua. (millones de pesos de 2025)



Fuente: Oxfam México

Evalúan deterioro de infraestructura

VICTOR OSORIO

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) realiza un diagnóstico exhaustivo sobre el estado que guarda la infraestructura hídrica en todo el País para evaluar el grado de deterioro de la existente e identificar las necesidades prioritarias de construcción de nueva, indicó el director del organismo, Efraín Morales.

Al inaugurar el primer foro Rumbo a la Construcción del Programa Nacional Hídrico (PNH) 2025-2030, en el distrito de riego 043 de Nayarit, destacó que el ejercicio con la activa participación de las autoridades estatales y municipales.

Remarcó que nunca antes se había emprendido un diagnóstico estado por esta-

do y municipio por municipio, ni se había intentado sumar esfuerzos y recursos de todos los niveles de gobierno para resolver la problemática del sector.

“El objetivo fundamental es identificar cuáles son las obras que ya requieren mantenimiento, porque hay obras que tienen muchísimos años, que no se atienden y luego no hay recursos para poderlos atender”, indicó.

“(Y) cuáles son las obras que se necesitan para que el agua potable llegue a todas las colonias a través de la red y no se tengan que estar distribuyendo pipas. ¿Cuántos pozos necesitamos rehabilitar para garantizar que la gente además le llegue agua de buena calidad?”.

Para solventar las obras

que se identifiquen como necesarias, señaló, se plantea conjuntar recursos de los tres niveles de gobierno.

“Lo que estamos buscando es cómo establecemos cuáles son las obras necesarias. Nos ponemos de acuerdo para que ponga una parte el municipio, pone una parte el gobernador, pone una parte la Federación y entonces realizamos las obras que se requieren en sus municipios y en sus colonias para garantizar que la gente tenga agua”, apuntó.

Morales indicó que, por otra parte, se impulsan 17 proyectos estratégicos para atender a las zonas de mayor estrés hídrico del país, e incluyen presas, acueductos y grandes plantas de tratamiento de aguas residuales.



Al alza, importación de maíz amarillo por mayor demanda de la agroindustria

● Autosuficiencia en el blanco, empleado para el consumo humano; en total se ocupan en el país 47 millones de toneladas

SE CONSUMEN 47.5 MILLONES DE TONELADAS AL AÑO

Anticipan menor producción y mayor importación de maíz

BRAULIO CARBAJAL

México cerró 2024 con la peor producción de maíz en una década y con niveles sin precedente en la importación de ese grano, y pese a las acciones que actualmente emprende el gobierno para incentivar su cosecha, se prevé que en 2025 la producción continúe cayendo y las compras a otros países sigan aumentando.

Estimaciones del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) señalan que este año México tendrá una producción de 21 millones 710 mil toneladas de maíz, lo que representará una caída de 5.61 por ciento frente a las 23 millones de toneladas con las que se cerró el año pasado.

Del total de la producción para 2025, se prevé que alrededor de 19 millones 30 mil toneladas sean de maíz blanco (utilizado en la cadena de la masa y la tortilla) y otras 2 millones 680 mil toneladas sean de maíz amarillo, (usado como alimento de

aves y ganado, y en la industria para la elaboración de alimentos).

De acuerdo con el organismo, el consumo de maíz en México, contando a personas, industria y animales, será de 47.5 millones de toneladas.

El país es prácticamente autosuficiente en los que respecta a maíz blanco, es decir, aquel que se utiliza para la elaboración de tortillas, alimento que consume más de 90 por ciento de la población; sin embargo, está lejos de satisfacer las 27 mil 920 toneladas de maíz amarillo que demandará la industria este año.

Por tal motivo, estima el GCMA, México importará maíz amarillo, principalmente transgénico de Estados Unidos, por alrededor de 25 millones 820 mil toneladas, lo que representará un aumento de 9.4 por ciento frente al monto histórico de 23 millones 600 mil toneladas reportado en 2024.

El miércoles pasado, el gobierno mexicano revirtió las restricciones que impuso a las importaciones de maíz transgénico, esto en cum-

plimiento con el fallo del panel de solución de controversias que perdió a finales del año pasado contra Estados Unidos en el marco del (T-MEC).

De esa forma quedó sin efecto el decreto publicado el 13 de febrero de 2023, en el que el país prohibía la importación de maíz genéticamente modificado, usado para el consumo humano, que se buscaba sustituir con una mayor producción, lo que no se ha logrado.

Con esa determinación, señaló Juan Carlos Anaya, director general de GCMA, se previenen afectaciones en el abasto y presiones inflacionarias a raíz de la reducción en la producción de maíz blanco en 2025, ocasionada por la sequía, lo que ha impedido alcanzar la autosuficiencia lograda desde 1994.

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó el miércoles pasado al Congreso de la Unión que instale mesas de trabajo para analizar el proyecto constitucional que busca prohibir la siembra de maíz transgénico en México.



Marina aumentará la seguridad en el AICM por el Mundial de 2026

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

119
La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) puso en marcha acciones que incrementan la seguridad de pasajeros y operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), como parte de los preparativos para el Campeonato Mundial de Fútbol que se realizará el año próximo en el país.

Para ello, además de invertir en nuevos equipos de rayos X, se creó el Equipo de Contención de Incidentes (ECI), así como la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria (Unapap), cuyos integrantes fueron adiestrados en seguridad de la aviación en el Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, "Ing. Roberto Kobeh González" (Ciiasa), con lo cual se conformó un equipo táctico especializado en actos de interferencia ilícita.

Información obtenida por *La Jornada* refiere que para la Semar el Campeonato del Mundo que se realizará en México, Estados Unidos y Canadá del 11 de junio al 19 de julio, representa un reto a la seguridad por su trascendencia deportiva, social y

económica a nivel nacional e internacional y por ello "ha tomado las medidas precautorias necesarias para que el primer punto de contacto con nuestro país, el AICM, que está a su cargo, sea un lugar seguro para los usuarios del aeródromo más importante de América Latina".

Por ello, el AICM invirtió en equipos de rayos X con el fin de mejorar la revisión de personas y equipajes y prevenir acciones que pongan en riesgo a los pasajeros y las operaciones aéreas.

A esto se suman las acciones preventivas que lleva a cabo el ECI que nació "desde la inquietud de la profesionalización del personal naval una vez que es conferida la seguridad del aeropuerto capitalino a la Semar" y prevenir "interferencias ilícitas".

Según la Organización en Aviación Civil la OACI, ente regulatorio en Seguridad de la Aviación a nivel internacional, un acto de interferencia ilícita en un aeropuerto es cualquier acción o tentativa que ponga en peligro la seguridad de los vuelos.

Algunos ejemplos de estos actos son: apoderamiento ilícito de aeronave, destruir una de éstas en servicio, toma de rehenes en una terminal

o en un avión, forzar la entrada a un aeropuerto, una nave o una instalación aeronáutica e introducir armas, explosivos u otros objetos peligrosos en un aeropuerto o en una aeronave.

El equipo de contención de Incidentes fue capacitado en el Departamento de Policía de Miami Dade, en Estados Unidos, por el equipo ICT (Incident Comandent Team), especialistas en el ramo en esa misma instancia.

Desde su creación, el ECI de la Semar ha recibido un alertamiento, dos amenazas, en todos los casos el Equipo de Incidentes está alerta; sin embargo, afortunadamente no se ha tenido registro de algún secuestro de aeronave como el reciente del vuelo de León, Guanajuato a Tijuana en el cual el presunto infractor tomó la aeronave, haciendo que el avión aterrizara de emergencia en la terminal de Guadalajara, señalaron las fuentes consultadas.

Esta capacitación se complementa con el "entrenamiento físico y táctico, prácticas en oficinas, aeronaves y autobuses, así como la realización de patrullajes dentro del aeródromo de tipo disuasivo, alertas ante cualquier posible situación de amenaza".



BUSCA ATENDER A DEPORTADOS DE EU; SÓLO CUBRE HASTA MARZO

CONTRATA INM CON URGENCIA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Desde enero, México ha reforzado los comedores del instituto para brindar menús completos a los connacionales y extranjeros repatriados; la adjudicación, por 179 mdjp, se entregó de manera directa ante la emergencia por la nueva política estadounidense

DEPORTADOS

PAGA INM SERVICIO URGENTE PARA COMEDORES

Ante la eventualidad de retornos masivos, México refuerza ayuda a migrantes en estancias provisionales; ofrece menús especiales de acuerdo a las costumbres y características de las personas alojadas

Texto: **ANTONIO LÓPEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

E

l pasado 15 de enero, el Instituto Nacional de Migración (INM) publicó un contrato por 179 millones 250 mil pesos que le otorgó a la empresa Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V., para brindar el ser-

vicio de alimentación para personas extranjeras indocumentadas que sean presentadas en las estaciones migratorias, así como connacionales repatriados y viajeros atendidos por grupos Beta.

Se trata del contrato número CS/INM/003/2025, que inició vigencia el 1 de enero de 2025 y concluye el 31 de marzo de 2025, el cual se entregó por adjudicación directa por el concepto de "urgencia y eventualidad", ante las deportaciones masivas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Establece que quienes lleguen a las estaciones migratorias, debe-

rán ser alimentados con platillos que incluyan proteínas como carne de res, pollo y filete de pescado, verduras, aguas frescas de fruta natural y postres como flan, pero también menús especiales para quienes no consuman carne o embutidos, ya sea por su religión o por sus hábitos personales.

Además, "los menús deberán tomar en consideración las costumbres alimenticias de quienes son deportados, principalmente



de quienes provienen de Cuba, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Belice, Costa Rica, y Panamá, entre otras nacionalidades de Centroamérica”.

En los anexos técnicos del contrato se especifica que los 179 millones se distribuirán en siete partidas: La primera para los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz; la

partida dos para las estaciones migratorias de Campeche, Yucatán, Tabasco y Quintana Roo.

La tres para las entidades de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Durango, Nayarit, Sinaloa y Sonora; la partida cuatro para Nuevo León y Tamaulipas; la partida cinco para la Ciudad de México, Estado de México, Morelos,

Hidalgo y Jalisco; la seis para Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, y la siete para las estaciones migratorias de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

“Para la integración de los menús que serán entregados en las estaciones migratorias y/o estancias provisionales de las oficinas de represen-

tación y por necesidad en la operación o en los demás domicilios que solicite ‘el instituto’, se deberán tomar en consideración las características de El Plato del Buen Comer para una buena alimentación, así como las diferentes nacionalidades y la diversidad de costumbres alimenticias y religiosas, principalmente de los países de Cuba, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Belice, Costa Rica, Panamá y otras nacionalidades diferentes a las centroamericanas”, señala el contrato asignado.

También se especifica que de acuerdo con las estadísticas, las personas migrantes que generalmente son presentadas ante el INM rondan entre los 20 y 50 años de edad, aunque la autoridad migratoria tam-

bién atiende a personas viajeras consideradas vulnerables, es decir, recién nacidos, niños, mujeres, adolescentes, embarazadas o en periodo de lactancia, así como personas de la tercera edad.

Para este grupo, el contrato especifica que debe haber menús especiales para aquellas personas que presentan algún tipo de enfermedad, como hipoglucemia, hiperglucemia, dislipidemia e hipertensión, entre otras patologías consideradas graves.

Las comidas deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM 043-55A2-2012, que establece la inclusión de cereales y tubérculos, frutas y verduras, así como leguminosas y alimentos de origen animal.

Se recomienda dar en el desayuno huevos con jamón de pavo o salchicha de pavo; queso Oaxaca o panela; carne, pollo, o atún, así como guarnición de verduras como chayote, brócoli y zanahoria. Se debe incluir bebida caliente como leche o café, así como un postre que puede ser gelatina, fruta o flan.

“El menú regular para personas extranjeras migrantes presentadas que padezcan alguna enfermedad en la que se requiera de una dieta especial de acuerdo al padecimiento que ésta presente, podrá modificarse en consistencia, en cantidad y en preparación”.

Para el caso de lactantes y menores, el proveedor deberá contar con un stock de diversas fórmulas de leche en polvo (Marca sugerida: Nan 1, Nan 2, Nan & Enfamil Enfagrow, leche Nido, leche Nido Kinder, Novamil, Similac, Promil, Friso, SMA, leche de soya y las versiones deslactosadas), así como papillas, jugo, gelatina, flan, yogurt, etcétera.

Para aquellas personas extranjeras migrantes que no consuman productos cárnicos, embu-

tidos, o lácteos, por razones religiosas, el contrato establece que “se debe proporcionar una porción adecuada de otro producto del mismo grupo de alimentación según su aporte nutricional, suficiente para satisfacer sus necesidades nutritivas”. ●



SERVICIO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS EXTRANJERAS MIGRANTES PRESENTADAS EN LAS ESTACIONES MIGRATORIAS Y/O ESTANCIAS PROVISIONALES DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO PERSONAS CONNACIONALES REPATRIADAS Y PERSONAS MIGRANTES ATENDIDAS POR GRUPOS BETA PARTIDA 1 (PUEBLA, TLAXCALA Y VERACRUZ), PARTIDA 2 (CAMPECHE, YUCATÁN, TABASCO Y QUINTANA ROO), PARTIDA 3 (BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CHIHUAHUA, COLIMA, DURANGO, NAYARIT, SINALOA Y SONORA), PARTIDA 4 (NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS), PARTIDA 5 (CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, HIDALGO Y JALISCO) PARTIDA 6 (CHIAPAS, GUERRERO, MICHOACÁN Y OAXACA), PARTIDA 7 (AGUASCALIENTES, COAHUILA, GUANAJUATO, QUERÉTARO, SAN LUIS POTOSÍ Y ZACATECAS).

1. OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El objetivo del Servicio es proporcionar Alimentos de manera higiénica, nutritiva y de buena calidad, con una temperatura idónea y con una correcta presentación a las personas extranjeras migrantes presentadas en las Estaciones Migratorias y/o Estancias Provisionales de las 32 Oficinas de Representación del Instituto Nacional de Migración (en adelante **"EL INSTITUTO"**), así como Personas Connacionales Repatriadas y Personas Migrantes Atendidas por Grupos Beta.

2. VIGENCIA DEL SERVICIO.

La vigencia del servicio será el día natural siguiente al oficio de adjudicación y hasta el 31 de marzo de 2025.



Los menús deberán tomar en consideración las costumbres alimenticias de quienes son deportados [originarios de otros países]"



Se deberán tomar en consideración las características de El Plato del Buen Comer, y las diferentes nacionalidades"

CONTRATO CON OPERADORA DE COMEDORES SALUDABLES

GOBERNACIÓN **INM**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLCLORE
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLCLORE
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS EXTRANJERAS MIGRANTES PRESENTADAS EN LAS ESTACIONES MIGRATORIAS Y/O ESTANCIAS PROVISIONALES DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO PERSONAS CONNACIONALES REPATRIADAS Y PERSONAS MIGRANTES ATENDIDAS POR GRUPOS BETA PARTIDA 1 (PUEBLA, TLAXCALA Y VERACRUZ), PARTIDA 2 (CAMPECHE, YUCATÁN, TABASCO Y QUINTANA ROO), PARTIDA 3 (BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CHIHUAHUA, COLIMA, DURANGO, NAYARIT, SINALOA Y SONORA), PARTIDA 4 (NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS), PARTIDA 5 (CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, HIDALGO Y JALISCO) PARTIDA 6 (CHIAPAS, GUERRERO, MICHOACÁN Y OAXACA), PARTIDA 7 (AGUASCALIENTES, COAHUILA, GUANAJUATO, QUERÉTARO, SAN LUIS POTOSÍ Y ZACATECAS).

1. OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El objetivo del Servicio es proporcionar Alimentos de manera higiénica, nutritiva y de buena calidad, con una temperatura idónea y con una correcta presentación a las personas extranjeras migrantes presentadas en las Estaciones Migratorias y/o Estancias Provisionales de las 32 Oficinas de Representación del Instituto Nacional de Migración (en adelante **"EL INSTITUTO"**), así como Personas Connacionales Repatriadas y Personas Migrantes Atendidas por Grupos Beta.

2. VIGENCIA DEL SERVICIO.

La vigencia del servicio será el día natural siguiente al oficio de adjudicación y hasta el 31 de marzo de 2025.

3. PARTIDA Y LOCAL.

La prestación del servicio se llevará a cabo en las oficinas migratorias y/o estancias provisionales de las oficinas de representación del Instituto Nacional de Migración de conformidad con lo siguiente:

PARTIDA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN
1	Puebla Tlaxcala Veracruz
2	Campeche Yucatán Tabasco Quintana Roo
3	Baja California Baja California Sur Chihuahua Colima Durango Nayarit Sinaloa Sonora
4	Nuevo León Tamaulipas
5	Ciudad de México Estado de México Morelos Hidalgo Jalisco
6	Chiapas Guerrero Michoacán Oaxaca
7	Aguascalientes Coahuila Guanajuato Querétaro San Luis Potosí Zacatecas

Página 1 de 10

El contrato de comida señala que los alimentos deben ofrecerse de manera higiénica, nutritiva y de buena calidad para los migrantes deportados.



Traslada INM a centroamericanos a la frontera sur

Deciden migrantes autodeportarse a AL

Planean esperar en sus países que EU reactive su política de asilo

MIGUEL DOMÍNGUEZ
Y MAURO DE LA FUENTE



REYNOSA.- Ante la cancelación de programas de asilo humanitario en Estados Unidos, grupos de migrantes han decidido regresar a sus países, principalmente de Centroamérica.

Fuentes de la casa para migrantes Senda de Vida, la más importante de Reynosa, reportaron que extranjeros están optando por pedir que el Gobierno de México los lleve a la frontera sur y de ahí regresar a sus naciones, donde buscan esperar algún cambio en la política del Presidente Donald Trump y volver a pedir asilo.

“(El viernes) se fueron como 80 para Villahermosa, a Tapachula”, contó una fuente del albergue.

“Se los llevó (el Instituto Nacional de) Migración, de forma voluntaria se regresaron para sus países”.

Aunque no detallaron las nacionalidades, los hondureños son los principales cen-

TESTIMONIO

‘Quedamos sin esperanza’

ALINE CORPUS

TIJUANA.- En el albergue Juventud 2000, ubicado en la zona centro de esta frontera los migrantes enfrentan con incertidumbre su futuro.

Ángel, de 30 años, originario de Puebla salió de su estado porque amenazaron a su hijo mayor, de 19 años, de muerte. Sus otros hijos tienen 17, 15, 13 y 11 años.

“La mayoría queríamos poder ingresar a EU con la aplicación de CBP One por la violencia, pero cuando se terminó (esa posibilidad), nos quedamos sin esperanza, nos quedamos para ver si cambian las cosas, a ver si hay otra aplicación”, comentó.

Los migrantes pernoctan en casas de campaña, con pocas pertenencias y algunos exploran la posibilidad de encontrar trabajo.

“Nos pagan poco, nos contratan para recoger basura o en la albañilería, pe-



En el albergue ‘Juventud 2000, ubicado en el centro de Tijuana, los migrantes no tienen claro qué harán.

ro pagan entre 200 y 400 pesos por día, algo que ya no alcanza en la frontera para comer”, detalló.

De lo que sí está seguro Ángel es que no regresará a su lugar de origen, dado que su hijo está amenazado, pero tampoco intentará cruzar de manera irregular a Estados Unidos.

María Concepción, una mujer de 40 años, señaló que en Guerrero ella y su esposo fueron amenazados y salieron de esa localidad con su bebé de apenas meses de nacida.

“Estar manteniéndonos es caro por la bebé, necesita leche especial y pañales, aquí nos ayudan mucho, pero de cualquier manera es caro”, comentó.

Los migrantes dijeron que el albergue quedó con menos de la mitad de las familias, la mayoría decidieron regresar a su lugar de origen.

Por ahora, los mexicanos varados en los albergues no han recibido apoyo de ningún nivel de Gobierno para el transporte de vuelta a sus estados.



→ 2

Página

3

Sección

Fecha

9 FEB 2025

Deciden

troamericanos que migran por Reynosa, así como guatemaltecos y salvadoreños.

Grupo REFORMA publicó que los albergues para migrantes de Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas, y Saltillo y Piedras Negras, en Coahuila, han quedado semi-vacíos luego de que Trump canceló el programa de asilo a través de la aplicación móvil CBP One.

Estos centros se habían llenado de extranjeros que tenían la esperanza de cruzar a Estados Unidos antes del 20 de enero, cuando regresó el republicano a la Casa Blanca.

Miles de estos migrantes dejaron la frontera por ciudades del interior del País, como Monterrey y Ciudad de México, donde consideran que hay más seguridad y oportunidades laborales, señalaron representantes de los albergues.



Miguel Domínguez

■ Los extranjeros comenzaron a abandonar la casa para migrantes Senda de Vida, la más importante de Reynosa.

Pero también muchos extranjeros están prefiriendo aguardar desde sus países, coincidieron migrantes sudamericanos y mexicanos en Senda de Vida.

“Vimos que se fueron muchos, se fueron llenas tres camionetas (tipo Van)”, aseguró una mexicana que dijo proceder de Guerrero.

“Los dejan en Villahermosa y ellos se cruzan para

regresar (a Centroamérica)”.

El pasado 28 de diciembre, se publicó que en Matamoros se ha registrado el fenómeno de extranjeros que vivían en Estados Unidos y cruzaron hacia México para solicitar transporte y regresar a sus países de origen ante el temor de ser privados de su libertad en las redadas anunciadas por el Presidente de EU, Donald Trump.

Dejan refugio sacerdotes

BENITO LÓPEZ

NUEVO LAREDO.- A casi 20 días de que comenzaron las primeras repatriaciones de EU, la Diócesis de Nuevo Laredo anunció que una de las comunidades de sacerdotes se retira de la Casa del Migrante tras 20 años de atenderla.

La Diócesis apuntó que será el presbítero Rogelio Lozano Alcorta, el nuevo responsable de la Casa del Migrante Nazareth.

El albergue atiende a decenas de migrantes y a menores no acompañados con hospedaje, alimentación y servicios de salud.



TREN SIN FECHA

Suburbano al AIFA, dos años de retraso

RUBÉN PÉREZ *12 Carpeta de investigación*

El costo del proyecto registra un incremento de más del 100 por ciento y las inconformidades sociales han frenado los avances



El proyecto para ampliar el Tren Suburbano y conectarlo con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), anunciado en agosto de 2020, pero iniciado en el primer semestre de 2021, lleva un retraso de dos años y un incremento de más del 100 por ciento en su costo, sin que hasta el momento haya una fecha precisa para la inauguración.

El tiempo programado para terminar los trabajos fue de 24 meses. Esto es, que debió haber quedado terminado en el primer semestre de 2023, conforme a lo dicho por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) durante el régimen del hoy expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El costo original de la obra era de 12 mil 479.4 millones de pesos, y aunque a la fecha ningún funcionario federal, ni del Estado de México han dado a conocer la inversión actual de la obra, en diciembre de 2023, el entonces titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, afirmó que el monto había aumentado a 25 mil 800 millones de pesos; es decir, un incremento del 106.4 por ciento, respecto al primer costo.

La ampliación del Tren Suburbano hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se incluyó en el sistema de vialidades interconectadas, promovido en el sexenio pasado, para facilitar la llegada a la terminal aérea, ubicada en los terrenos de Santa Lucía, en el Estado de México.

De los 25 mil 800 millones de pesos mencionados como costo del proyecto en diciembre de 2023, alrededor de 15 mil millones de pesos estarían a cargo del concesionario, o sea, de Ferrocarriles Suburbanos, mediante crédito solicitado por la banca de desarrollo, y el resto es inversión federal, dado que se trata de un proyecto mixto.

La ampliación del Tren Suburbano al AIFA, a pesar de los multicitados anuncios de que sería puesto en funcionamiento en la administración de López Obrador,

se convirtió en un proyecto que, junto con el Tren Interurbano México-Toluca, llamado El Insurgente, rebasó al gobierno en los tiempos estimados para las inauguraciones. Ninguno de los dos ha quedado terminado.

El proyecto para conectar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles presenta un apéndice con un ramal ferroviario desde la estación Lechería hacia la terminal aérea. Es una extensión del tren que actualmente opera de Buenavista, en la capital, a Cuautitlán, en el Estado de México, cubriendo una ruta de 23 kilómetros con seis estaciones.

Los planes incluyen ubicar una estación terminal del tren dentro del propio aeropuerto, característica que según el gobierno federal lo hará único en toda América Latina, al no existir aeropuerto con una estación ferroviaria en su interior.

MOTIVOS DE RETRASO

La falta de derecho de vía se convirtió en uno de los principales motivos de retraso en la ampliación del Tren Suburbano al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, de acuerdo con reportes de la Auditoría Superior de la Federación.

Otro de los factores que han venido influyendo en la demora del proyecto ha sido también la falta de financiamiento por parte de la banca de desarrollo.

Asimismo, un factor más que ha frenado el avance de las obras lo han representado las inconformidades de habitantes de municipios por donde pasarán las vías férreas, particularmente en las localidades de Tultepec y Tultitlán, cuyos pobladores han advertido que el proyecto generará problemas de movilidad en varias colonias de la región.

Según datos de la Auditoría Superior de la Federación la falta del derecho de vía provocó importantes retrasos, lo que al final ha venido impactando en el tiempo estimado para terminar el proyecto, conforme a los planes del gobierno fede-

ral.

La ampliación del Tren Suburbano ha implicado todo un proceso complejo, en el que ha sido necesario reubicar 64 mil metros de vías principales de carga, tres mil 500 metros de patios existentes, y seis mil 300 metros de vías secundarias, 13 mil 400 metros de construcción de un patio de maniobras, y la construcción de 28 kilómetros de vía doble, que en su conjunto equivale a un proyecto de 130 kilómetros de vía férrea.

INCONFORMIDADES SOCIALES

Entre las principales causas que han retrasado las obras del Tren Suburbano, en primer lugar, se hallan las inconformidades sociales.

Hace tres meses, representantes de la Secretaría de Gobierno del Estado de Mé-

xico anunciaron que buscarían soluciones a demandas de la población.

Tras una reunión regional en materia de seguridad celebrada a puerta cerrada en el municipio de Tultepec, en la que participaron autoridades de los tres niveles de gobierno, funcionarios de la Secretaría que preside Horacio Duarte Olivares anunciaron que gestionarían citas con autoridades de movilidad y de la Comisión Nacional del Agua para atender y mitigar las afectaciones causadas por la construcción del Tren Suburbano en la región.

Habitantes de comunidades de ese municipio se han mantenido firmes en el rechazo a la continuación de los trabajos, al estar en desacuerdo con obras complementarias porque, entre otros argumentos, aducen que carecen de drenaje pluvial.

Pobladores de la colonia 10 de junio han advertido que la avenida Recursos Hidráulicos, entre las calles Avenida 1 y Lago de Guadalupe, estará propensa a inundaciones si continúan con esas obras, además de que reprocharon el incumplimiento del trazo con los requerimientos acordados con la Secretaría de Infraes-



09 FEB 2025

Página

12

Sección

Carpeta

Fecha

estructura, Comunicaciones y Transportes.

Los habitantes de Tultepec que muestran desacuerdo con el diseño de los trabajos para permitir el paso del Tren Suburbano hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles tienen temor de que queden aislados y separados del resto del municipio.

Aseguran que en medio de una emergencia no habrá condiciones de movilidad expedita, porque quedarán atrapados. Los pobladores han mantenido su petición de un trazo elevado de las vías del tren, así como de pasos vehiculares y habilitación de calles y avenidas.

TRAYECTO EN 39 MINUTOS

Según las proyecciones del gobierno federal, la conexión del Tren Suburbano al AIFA brindará un servicio con trenes eléctricos de itinerario fijo, recorrerá un trayecto

de 42 kilómetros de Buenavista a la terminal aérea en 39 minutos, incluyendo las paradas programadas en las cuatro estaciones existentes y las seis nuevas estaciones del ramal.

Este servicio de transporte ferroviario atenderá la necesidad de transporte de las personas usuarias del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tanto de viajeros como los propios empleados del aeropuerto, así como de prestadores de servi-

cios y tripulaciones de las aerolíneas.

De igual manera, según datos oficiales, atenderá las necesidades de las zonas habitacionales y comerciales sobre los 20 kilómetros de su ruta que actualmente no cuentan con ningún servicio de transporte masivo, en los municipios de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan.

Este proyecto permitirá la integración con otros sistemas de transporte masivo para facilitar la conectividad, pues en la estación Buenavista se tendrá conexión con la Línea B del Metro de la Ciudad de México y con las Líneas 1 y 3 del Metrobús;

en la estación Fortuna tendrá conexión con la Línea 6 del Metro, y en la estación Lechería hay conexión con la Línea 2 del Mexibús.

Además, muy cercanas a Buenavista se encuentran las estaciones Guerrero de la Línea 3 y Revolución de la Línea 2 del

Metro y, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes que hoy encabeza Jesús Antonio Esteva Medina, al término de su construcción habrá un escenario para detonar el desarrollo regional.

INAUGURACIÓN EN PUERTA

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el gobierno del Estado de México estiman que la inauguración del Tren Suburbano al AIFA está en puerta, y que será puesto en operación en el segundo semestre de este año, tras dos años de retraso, aun cuando no hay informes oficiales que indiquen si las inconformida-

des sociales han sido superadas, principalmente en el municipio de Tultepec.

Según el titular de la Secretaría de Movilidad estatal, Daniel Sibaja González, ya se realizaron pruebas de operación con trenes y existen condiciones para que el medio de transporte pueda entrar en funcionamiento.

Las autoridades aseguran que la obra civil está terminada y la vía ferroviaria tendrá la capacidad para transportar a 719 pasajeros en cada tren, insistiendo en que el traslado de la Ciudad de México (Buenavista) al AIFA será de 39 minutos.

Asegura la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes que las bondades del nuevo transporte es que operará con diez trenes de pasajeros, los cuales contarán con un itinerario establecido para llegar directamente al AIFA y estarán provistos con espacios especiales para equipaje.

Al proyecto de 23 kilómetros lo respal-

darán obras paralelas, entre ellas, nueve pasos vehiculares, nueve pasos peatonales, tres viaductos y dos puentes ferroviarios, lo que beneficiará a los viajeros que acudan al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y facilitará el traslado de personas procedentes de diversos municipios del Estado de México, entre ellos Nextlalpan, Tultepec y Tultitlán.



DERECHO DE VÍA

SEGÚN DATOS de la Auditoría Superior de la Federación la falta del derecho de vía provocó importantes retrasos, lo que al final ha venido impactando en el tiempo estimado para terminar el proyecto



La vía ferroviaria tendrá la capacidad para transportar a 719 pasajeros en cada tre



ARRESTAN A OPERADOR DE 'CHAPITOS'

El Ejército detuvo en Sinaloa, luego de un enfrentamiento con una célula criminal, a un operador clave en la estructura de los hijos del "Chapo" Guzmán y hombre de confianza de Iván Archivaldo Guzmán Salazar. **PÁGINA 7**

Muere militar en operativo en Culiacán

Cae operador de 'Chapitos'

Capturan a un piloto que tenía labor clave para uno de los hijos de Joaquín Guzmán

BENITO JIMÉNEZ

Tras un enfrentamiento armado entre elementos militares y una célula criminal, el Ejército detuvo ayer en Sinaloa a un operador de la célula delictiva "Los Chapitos" del Cártel del Pacífico y considerado por las autoridades como hombre de confianza de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Un militar resultó muerto en las acciones registradas en la comunidad de Jesús María, en la zona norte de Culiacán, informó el Gabinete de Seguridad federal.

Se trata de Mauro Alber-

Golpe directo

El piloto Mauro Alberto Núñez es considerado como operador de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, uno de los líderes de "Los Chapitos".



- Le atribuyen dos ataques con explosivos ocurridos en Durango.
- Se presume que era el encargado de la logística aérea de "Los Chapitos".
- Participaba en el tráfico de drogas sintéticas hacia Estados Unidos.
- Señalado por enviar un comando armado para defender a Ovidio Guzmán.
- Atacó con armas de fuego a los militares que lo detuvieron.
- El operativo de captura fue desplegado por tierra y aire en Jesús María.



→ 2

Página

7

Sección

Fecha

9 FEB 2025

Coc

to Núñez, alias "Jando", quien es piloto aviador civil y operador clave en la estructura de "Los Chapitos", como se conoce a los hijos de "El Chapo" Guzmán que buscan controlar el trasiego de fentanilo hacia Estados Unidos.

Las indagatorias federales le atribuyeron la autoría de ataques con artefactos explosivos en Vascogil y Tamazula, Durango, el 28 de octubre y el 6 de noviembre de 2024, respectivamente.

"Esta madrugada (ayer), tras un enfrentamiento ocurrido en Sinaloa, efectivos de @SEDENAmx y @GN_MEXICO_ detuvieron a Mauro N', piloto aviador y operador importante en la estructura de una célula delictiva generadora de violencia en la entidad. Identificado como hombre de confianza del líder del grupo delictivo.

"Esta persona está vinculada con ataques y enfrentamientos con autoridades y con el tráfico de drogas a Estados Unidos", publicó el

Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch.

El funcionario reconoció además el compromiso del Ejército en la lucha contra la delincuencia organizada y expresó sus condolencias a la familia del militar que perdió la vida en esta acción.

Se presume que el 5 de enero de 2023, durante el operativo militar para la detención de Ovidio Guzmán López, alias "El Ratón", Núñez envió a un grupo armado a Jesús María para intentar rescatarlo. Tras el operativo, integrantes de "Los Chapitos" desataron ataques armados y bloqueos carreteros.

"Jando" también fue detenido en la localidad de Jesús María, durante el operativo efectuado en la madrugada de ayer.

"Los agentes de seguridad que realizaban patrullajes de vigilancia en el poblado Jesús María, en el municipio de Culiacán, fueron agredidos con disparos de arma de fuego,

por lo que los efectivos, al ver en peligro su integridad física repelieron la agresión y controlaron la situación", informó el Gabinete de Seguridad en un comunicado.

"Resultado de los trabajos para reforzar la seguridad en el estado de Sinaloa, en una acción encabezada por elementos de la Defensa y Guardia Nacional, junto con la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron a un generador de violencia en el estado, el cual agredió con disparos de arma de fuego a los efectivos".

"Los Chapitos" mantienen desde septiembre pasado una cruenta narcoguerra contra la facción de "La Mayiza" en busca de hacerse del control del Cártel de Sinaloa, la cual ha dejado cientos de muertos, constantes ataques armados y narcobloqueos, y ha afectado la economía de la entidad.



■ Elementos del Ejército y de la Guardia Nacional capturaron a un mandó de "Los Chapitos" en un operativo desplegado en el poblado de Jesús María, en Culiacán.



Bloquea juez de EU el acceso de Elon Musk y cualquier burócrata a datos del Tesoro

Revelan "furia" de Trump por "baja cifra" de deportaciones

AP, AFP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

17

En un nuevo revés a la administración de Donald Trump, un juez federal estadounidense emitió ayer una orden de emergencia para impedir que el nuevo departamento para la Eficiencia Gubernamental (DOGE), que dirige el magnate Elon Musk, acceda a los datos personales y financieros de millones de estadounidenses almacenados en el departamento del Tesoro.

El juez Paul A. Engelmayer, a quien designó el ex presidente demócrata Barack Obama, prohibió en su fallo el acceso a los sistemas de pago y otros datos del Tesoro estadounidense a todo político, así como a todos los agentes especiales del gobierno y a todos los burócratas asignados a un organismo externo al departamento financiero.

La orden de restricción temporal, válida hasta que se realice una audiencia sobre el asunto que se fijó para el 14 de febrero, también establece que cualquier persona que haya accedido a datos desde que Trump asumió la presidencia el 20 de enero, debe destruir inmediatamente el material descargado.

Esta semana, Musk se vio envuelto en una polémica al conocerse que él y su equipo habían accedido a datos confidenciales de dicha entidad, lo que se calificó como "la mayor amenaza interna a la que jamás se ha enfrentado la Oficina del Servicio Fiscal" (BFS, por sus siglas en inglés), informaron diversos medios estadounidenses.

La demanda que presentaron varios estados, entre ellos Nueva York y California, alega que la administración del republicano

Nuevas órdenes de la Casa Blanca

WASHINGTON. El presidente estadounidense, Donald Trump, nombró ayer a la telepredicadora, Paula White, como cabeza de la nueva oficina de la Casa Blanca para la fe, con el fin de respaldar a "las entidades religiosas, las organizaciones comunitarias y los lugares de culto en sus esfuerzos por fortalecer a las familias estadounidenses", así como a proteger "la libertad religiosa y de culto".

El mandatario exigió a todas las agencias federales que designen un "enlace religioso" en un plazo de 90 días. Esta agencia sustituye a la oficina para la Sociedades Vecinales y Basadas en la Fe, que impulsó en 2001 el presidente George W. Bush, y que sus sucesores demócratas Barack Obama y Joe Biden preservaron con ciertos cambios.

De la Redacción

otorgó "acceso sin restricciones" a los sistemas de pago del BFS a "al menos un trabajador de 25 años del DOGE", quien tenía la "autoridad de ver o modificar numerosos archivos críticos".

En otro orden informativo, se conoció que Trump está "furioso" porque las cifras de deportaciones no son tan altas como prometió:

"lo está volviendo loco que no retornen a sus países de origen a más personas", aseguraron tres fuentes familiarizadas a NBC News.

Uno de los declarantes afirmó que el mandatario está molesto porque no se están deportando a más personas, y añadió que este mensaje se está transmitiendo al zar de la frontera, Tom Homan; a la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem; al subjefe de gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller, y al director interino de Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), Caleb Vitello.

Otro informante aseguró al medio que Homan tiene una conferencia telefónica diaria con funcionarios de la agencia en la que suele expresar su frustración con las cifras de arrestos y deportaciones; desde que el magnate asumió la presidencia, el número más alto para un solo día fue de mil 100 retornados, añadió NBC News.

En ese sentido, manifestantes que están en contra de las deportaciones del ICE que ordenó Trump se reunieron en el Capitolio de Texas ayer por la tarde para defender a los migrantes, informó el medio KXAN.

En tanto, Trump despidió a la directora de la Administración Nacional de Archivos y Registros, una agencia independiente involucrada en el intento de recuperar documentos que el magnate llevó a su propiedad de Florida tras de su primer mandato presidencial, informó *The Washington Post*.



De Europa del Este, los rifles de asalto traficados de EU a México: reporte

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Los traficantes que compran armas en Estados Unidos para introducir las ilícitamente a México se centran principalmente en rifles de asalto importados de otros países, concluye un nuevo informe de la iniciativa *Detener el envío de armas estadounidenses a México*, de la organización Global Exchange.

El reporte, hecho a partir de datos de la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas (ATF), destaca que fabricantes como Century Arms, Romarm, Pioneer Arms y Zastava, que producen variantes del AK-47 en Rumania, Polonia y Serbia, figuran entre los principales proveedores de armas que terminan en manos de grupos criminales en México menos de un año después de que se compraron en el mercado minorista estadounidense, lo que indica que fueron adquiridas para ser directamente traficadas.

Elaborado por John Lindsay-Poland, experto en el tráfico de arsenales entre Estados Unidos y México, el informe *No hay refugio contra la tormenta*, publicado el 30 de enero, señala el papel del “tiempo hasta el delito” (TTC, por sus siglas en inglés) como indicador del tráfico ilegal.

De acuerdo con la propia agencia, el TTC es el tiempo que pasa entre que un arma es comprada y luego recuperada. Un TTC corto, especialmente menor a un año, sugiere una alta probabilidad de que un arma haya sido adquirida con el propósito de ser traficada.

Entre 2015 y 2024, de las 70 mil 614 armas recuperadas en México y rastreadas a una compra en Estados Unidos, 7 mil 789 fueron

halladas en menos de un año. De éstas, 83.6 por ciento provenían de Texas o Arizona, lo que subraya el rol de estos estados en el tráfico de armas hacia México, de acuerdo con Global Exchange.

Entre las armas recuperadas en México menos de un año después de que fueron adquiridas en tiendas y casas de empeño estadounidenses, el informe destaca los rifles de asalto importados desde otros países.

Añade que algunos fabricantes estadounidenses con el mayor número de armas recuperadas en México en el plazo de un año desde su compra, fabrican principal o exclusivamente pistolas, como *Glock, Taurus, Beretta y Sig Sauer*. Sin embargo, otros producen principalmente armas largas, especialmente rifles de asalto. Entre ellos se encuentran Anderson, Palmetto State Armory y Barrett.

“Sin embargo, entre los 10 fabricantes con el mayor número de casos de corta duración se encuentran cuatro fabricantes o importadores de fusiles de asalto extranjeros: Century Arms, Romarm, Pioneer Arms y Zastava”. Century tiene su sede en Estados Unidos, pero importa fusiles de asalto, mientras que Romarm tiene su sede en Rumania, Pioneer en Polonia y Zastava en Serbia.

Century, que fabrica e importa fusiles AK-47, fue el origen de más de 15 por ciento de las armas de fuego recuperadas en México en plazos menores a un año.

“En otras palabras, los nuevos datos de la ATF demuestran que los traficantes que compran armas en Estados Unidos para traficarlas a México se centran principalmente en rifles de asalto importados”, concluye Global Exchange.